



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 658
QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: ●●●●●●●●

LA SUMA DE \$:34.500

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, PAGO DE CUOTAS DEPORTIVO, MES DE MAYO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141211	DEPORTIVO MAGISTERIO	34.500			
1110302	Banco CorpBanca		34.500	●●●●●●●●	

TOTALES : 34.500 34.500

09 JUN 2017
Director
DIRECCION INTERNA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49943012	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 658	FECHA DE PAGO	FIRMA

María Badilla J.
 80541344-1
 María Badilla